



Rosario, 19 de junio de 2026.

Título: "Intervención fonoaudiológica temprana en la rehabilitación de la disfagia en pacientes post ACV".

Autor/es: Andra, Yael Ximena y Dietz, Valentina Soledad

Condición: APROBADA

Observaciones:

Luego de la lectura atenta del mismo, surgen las siguientes consideraciones:

En relación a la estructura planteada en el nuevo Reglamento de Tesina Resolución C.D. N° 2365/2022 para el tipo de Trabajo Final, se respetan las partes que involucran al mismo.

El tema resulta interesante por ser inherente a la salud y al campo disciplinar de la fonoaudiología con énfasis en la intervención temprana y oportuna.

El resumen elaborado delimita concretamente el desarrollo de la investigación.

La introducción, le permite al lector iniciar un breve recorrido por la temática a desarrollar. Sin embargo, el tribunal observa que se expresa: "diversos aportes teóricos y evidencia científica" y "diversos enfoques teóricos y clínicos" sin mencionar autores y/o las fuentes de evidencia científica consultadas.

La problematización visibiliza la búsqueda bibliográfica y los datos actuales de dicha temática en diversos lugares sin una búsqueda innovadora de aporte específico con relación a un aporte nuevo y sin una pregunta del problema a investigar como aporte diferenciador.

En relación a la justificación el tribunal remarca la importancia de mencionar y/o referenciar a los autores correspondientes para justificar la originalidad y pertinencia de la temática elegida.

Los objetivos tanto el general como los específicos, son coherentes con el planteo de la problemática y se sostienen a lo largo del trabajo.

El desarrollo se encuentra organizado a partir de subcapítulos, plantea argumentos que sustentan el tema y objetivos a investigar, y favorece a una lectura ordenada. Se observa que se podría destacar el contraste entre los aportes y, principalmente, los límites de la intervención temprana, se evidencia la posibilidad



de homologar la literatura vinculada a lo descripto en la Neurolingüística sin especificar claramente dicho aspecto.

En relación al desarrollo del capítulo 3, se observa el uso reiterado de los autores (Cámpora y Falduti, 2019) que se toman como referencia y se destaca la importancia de revisar la escritura para que en párrafos continuos no quede redundante. Asimismo, sería de gran enriquecimiento para nuestra disciplina y como futuros profesionales incluir en el texto de autores/as que sean fonoaudiólogos/as, especialmente regionales y actualizados por editoriales.

Las conclusiones dan respuesta de forma escueta a los objetivos planteados y coherencia con el desarrollo, al no contar con una problematización concreta. Se establece una relación temática planteada en el encuadre temático sin un posicionamiento específico de la interpretación de las autoras.

Con relación a la bibliografía se solicita revisar las normas APA - 7ma. edición. Ejemplo: cuando se citan revistas científicas el nombre de la misma va en cursiva. Entre paréntesis, no se detalla el mes y día, solo referir el año. También se plantea una mayor búsqueda de autores sobre la temática.

Análisis Global

La ortografía y la sintaxis son correctas, se aprecia una escritura ordenada y clara lo que permite una lectura fluida.

En la pág. 39 se observa ausencia de sangría al inicio de párrafo. Al momento de parafrasear a los autores se sugiere mantener el criterio según normas APA (no se menciona el nombre de pila de los autores (ej. Norma Chiavaro, pág. 30)).

En la pág. 59 último párrafo sin justificar.

Finalmente, ante un trabajo de Ensayo, se solicitaría: más proyectada búsqueda bibliográfica y mayor análisis de variables específicas vinculadas a la temática con un aporte original al tema de base posicionado en una problematización concreta, dado que al no efectuar un análisis de casuística sería oportuno una búsqueda más amplia y diversa de la evidencia bibliográfica de debate temático.